

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 11/2013

Acta 11/2013. En la ciudad de Montevideo, el 16 de mayo de dos mil trece, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concurren la Dra. María José Viega y la Dra. Beatriz Rodríguez Acosta.

- Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 9 de mayo de 2013 (Acta N° 10/013), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Dictamen genérico sobre políticas de privacidad en sitios web o servicios de mensajería institucional.
- Definir premios y demás para posible concurso sobre PDP en diferentes ámbitos (enseñanza).
- Modificación de proceso de inscripción de base de datos.
- Presentación del nuevo responsable de transparencia y Protección de Datos Personales de la IMM (Sr. Roger Rodríguez).
- Recursos Expediente 2012-2-10-0000180- AA BB
- Nota autorización a funcionarios para acceder a solicitudes remotas de la DGR. Resolución 236/09.

- Nuevas denuncias CC Uruguay SA.
- Preguntas del Sr. Haskel (solicita además entrevista/teleconferencia o instancia presencial con algún miembro del Consejo).
- 2012-2-10-0000400- Denuncia DD contra FF Uruguay.
- 2012-4144- Ministerio de RREE.
- 2012-2-10-0000255- Consulta SINARE.
- Bases de datos pendientes para firma.

ASUNTOS ENTRADOS

- Boletín Mayo URCDP.
- Charla solicitada por OSE.
- Borrador Programa Talleres Protección de Datos Personales para responsables de acceso a la información pública.
- Juicio Ejecutivo Punto Movil. Firma el escrito el Dr. Rotondo o el Dr. Bauzá.
- Definir participación en la 35th Conference.
- Artículos para la rendición de cuentas. A sugerencia del Ing. Clastornik tema régimen de suplencias en el Consejo.
- Poder Judicial.
- Postulación Ecuador.
- Definir quién va a participar en la teleconferencia con el Comité Internacional de la Conferencia.
- Revista recibida de Jacob Kohnstamm.
- Artículo 31 de la Ley 18.331.

- El Dr. Rotondo informa que no estará presente desde el 4 de Junio al 21 de 2013
- Análisis de Expedientes

ASUNTOS TRATADOS.

- Dictamen genérico sobre políticas de privacidad en sitios web o servicios de mensajería institucional. Se realizan consideraciones y se aprueba su contenido.
- Definir premios y demás para posible concurso sobre PDP en diferentes ámbitos (enseñanza). La ing. Virginia Pardo informa que también en el Certuy se está buscando llegar al mismo público objetivo, por tal motivo se coordinaran algunas acciones para incluir protección de datos y seguridad de la información. Asimismo se plantea la posibilidad de incluir a Plan CEIBAL además de ANEP.
- Se recibe al Sr. Roger Rodriguez, responsable de transparencia y Protección de Datos Personales de la IMM.
- Nota autorización a funcionarios para acceder a solicitudes remotas de la DGR. Resolución 236/09. Se realizan consideraciones y se solicita se redacte la nota para hacer operativa esta opción.
- Nuevas denuncias CC Uruguay. Se informa al Consejo de las nuevas denuncias que se están recibiendo sobre la nueva operativa de CC Uruguay SA y EE.
- Preguntas del Sr. Haskel (solicita además entrevista/teleconferencia o instancia presencial con algún miembro del Consejo). En cuanto a las preguntas de contenido económico se resuelve derivarlo a quien corresponda en la materia.
- Postulación Ecuador. Se considera el informe realizado y se estará a lo que solicite el Comité Internacional en la Teleconferencia que se realizará.

- Definir quién va a participar en la teleconferencia con el Comité Internacional de la Conferencia. Se resuelve que en futuras teleconferencia deberá encontrarse uno de los miembros del Consejo acompañado de alguien del equipo de Derechos Ciudadanos.
- Boletín Mayo URCDP. Se propone como tema Moobing y ciber Bulling.
- Charla solicitada por OSE. Se informa al Consejo la solicitud realizada por la Dra. Ucha de OSE. Se considera positiva la realización de dichas charlas, por lo que se mantendrá contactos al respecto.
- Borrador Programa Talleres Protección de Datos Personales para responsables de acceso a la información pública. Se está de acuerdo con el programa propuesto.
- Juicio Ejecutivo FF. Firma el escrito el Dr. Rotondo o el Dr. Bauzá. Se determina que el escrito deberá ser firmado por cualquiera de los asesores jurídicos que tengan poder.
- Poder Judicial. Se realizaron consideraciones al respecto continuándose su tratamiento en la próxima sesión.
- El Dr. Rotondo informa que no estará presente desde el 4 de Junio al 21 de 2013. Se toma conocimiento a los efectos de agendar las próximas sesiones.

Análisis de expedientes:

- 2011-2-10-0000584- Consulta Junta Nacional de Drogas. Registro de usuarios en tratamiento centro de atención para la Junta Nacional de Drogas. Se solicita se efectúe el proyecto de dictamen.
- 2012-2-10-0000821- Denuncia GG c/ HH. De mandato verbal del Consejo, se dispone su archivo.
- 2012-2-10-0000843- Denuncia II contra JJ y KK. De mandato verbal del Consejo dese vista.

- 2013-2-10-0000095- Denuncia LL contra MM. De mandato verbal del Consejo Ejecutivo se solicita se incorpore el Código de Ética de MM que figura en su sitio web.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2012-2-6-004144- Convenio de coparticipacion de servicios consistente en una conexion web services para el conatralor de la autenticidad de la cedula de identidad y la consulta de datos y servicios informáticos.
- 2013-2-10-0000208- Dictamen genérico sobre políticas de privacidad en sitios web. De mandato verbal del Consejo Ejecutivo se dispone que se adjunte la resolución 64/2013 al expediente 2012-2-10-0000635, correspondiendo se notifique a NN.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Ing. Virginia Pardo
P/ Ing. Clastornik.
Consejo Ejecutivo
URCDP